

I

INFORME DEL COMISARIO

Señores

GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA FIRMA
COMERCIAL " SOCIEDAD COMERCIAL OLMEDO & OLMEDO C. LTDA.",
Ventanas.

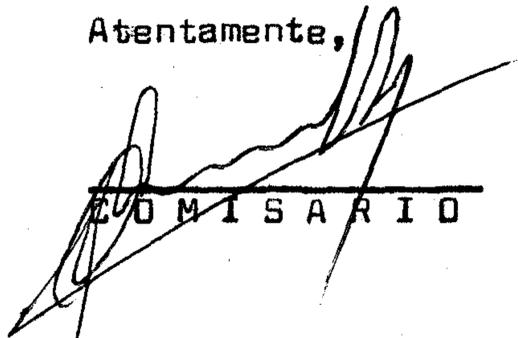
Estimados Señores:

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes con-
tenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, ten-
go a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al
ejercicio económico del año 1.986, de la Firma Comercial "SOCIEDAD
COMERCIAL OLMEDO & OLMEDO C. LTDA."

Del estudio de la Contabilidad y comprobantes del Balance General,
Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación de dichos
saldos, que han servido de base para la elaboración de los estados
financieros, están correctamente manejados, por lo tanto no hay
ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia, informo a ustedes mi conformidad con el correcto
control y manejo de la contabilidad en general.

Atentamente,


COMISARIO

Gquil, 12.05.87

 1 JUN. 1987